

Bases
Programa de Movilidad Global VRAI
University of Sydney Equity, Diversity & Inclusion Scholarship

I. Objetivo

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, en colaboración con **The University of Sydney**, extiende esta invitación para participar en el concurso para obtener la **Equity, Diversity & Inclusion Scholarship**.

Este beneficio, entregado desde la Universidad anfitriona, tiene como objetivo apoyar la inserción internacional de grupos subrepresentados a través de un intercambio académico.

Esta beca entregará su apoyo a estudiantes que deseen realizar un **intercambio semestral en el periodo académico 2025-1**. Cada estudiante debe demostrar excelencia académica, interés por la internacionalización en su perfil profesional y, además, proponer actividades que deberá realizar durante y al retorno de su intercambio para valorar la movilidad global en la UC.

II. Requisitos

1. Ser estudiante de alguna carrera de pregrado de la UC.
2. Ser parte de alguno de los siguientes grupos:
 - Pueblos originarios: Pertenecer a un pueblo indígena chileno reconocido por CONADI (Aymara, Atacameño, Colla, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Yámana, Kawashkar, Diaguita y Chango). Debe presentar certificado de pertenencia acreditado por CONADI.
 - Pueblo tribal afrodescendiente chileno: Acreditado por representantes de la Mesa del Pueblo Afrodescendiente (de acuerdo a la Ley N° 20.151) y la Oficina Afrodescendiente de la Municipalidad de Arica.
 - Migrantes: con permanencia definitiva en Chile.
 - Estudiantes con discapacidad visual, auditiva y/o motora acreditada por el Compin.
 - Estudiantes pertenecientes al Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).
 - Estudiantes que hayan ingresado a la UC por la vía Talento e Inclusión.
3. Mantener la calidad de alumno regular de Pregrado **durante todo el proceso de preselección en UC, postulación a la universidad anfitriona y durante el intercambio**.
4. Certificado de idioma inglés vigente hasta al menos diciembre 2024:
 - IELTS Academic: 6.5, mínimo 6.0 por banda
 - TOEFL IBT (home edition no es válido): 85, mínimo 17 en reading, listening y speaking y 19 en writing.
 - Cambridge: 176, mínimo 169 por banda.

5. No tener antecedentes de actos que vulneren el Código de Honor UC ni tener una sanción emitida por Secretaría General.
6. Tener créditos pendientes para realizar durante el semestre de intercambio, no es posible postular en calidad de egresado ni en vías de titulación.
7. No haber realizado un intercambio con anterioridad ni haberse adjudicado en la convocatoria vigente otras becas para movilidad internacional, como: Beca VRAI, Beca Pedagogías Innovadoras, entre otras.
8. De ser seleccionado, comprometerse a cumplir y firmar el protocolo de movilidad, que incluye la contratación de un seguro médico para la estadía total de la movilidad, la obtención de una visa de estudiante y la entrega de una copia de los pasajes de avión de ida y retorno.

Otras consideraciones

- Contar con los recursos económicos suficientes para financiar los gastos adicionales que implican el intercambio: pasajes, seguro, comidas, visado, entre otros que pueda tener durante el periodo de movilidad.
- Además, se deben considerar los siguientes gastos, que deben ser cubiertos por el estudiante antes del viaje:
 - “Acceptance fee” de AUD \$200, no reembolsable.
 - Depósito de garantía del alojamiento de AUD \$1.450, reembolsable al final del intercambio.
 - [Visa de estudiante](#) para Australia de AUS\$1.600.
- Cada estudiante deberá procurar una revisión de la oferta de cursos disponible en este enlace [aquí](#). para determinar si existen áreas de estudios de su interés.
- Una vez seleccionado, el estudiante será nominado a University of Sydney por su coordinador regional VRAI y deberá completar la postulación de la universidad a más tardar el 30 de noviembre.

III. Beneficios

La beca corresponde a la Exención de pago de arriendo mensual en la residencia “Queen Mary Building” de University of Sydney. El beneficio no se deposita directamente al estudiante, pero equivale a \$7,500 AUD (alrededor de \$4.000.000 CLP).

Estudiantes que presenten su Cartola Hogar del Registro Social de Hogares y que se encuentren entre el 40% y 60% de vulnerabilidad socioeconómica, recibirá una Beca VRAI Semestral de \$1.800.000.

IV. Postulación

Fechas:

- Inicio: 29 de julio de 2024
- Cierre: 2 de septiembre de 2024
- Resultados: 19 de septiembre de 2024

Cómo postular:

- Completar formulario de postulación VRAI [aquí](#) (aquí deberás subir los documentos de postulación).

Documentación:

Para completar el proceso de postulación, se deberán adjuntar, en el formulario VRAI, los siguientes documentos:

- Certificado que acredite pertenencia a alguno de los grupos indicados en el punto 2 de la sección Requisitos.
- Certificado de idioma
- Carta de motivación
- Cartola Hogar Registro Social de Hogares (opcional)

La carta debe tener de longitud máxima una plana (hoja carta), pueden utilizar como fuente Calibri o Times New Roman, tamaño 12. Con un interlineado de 1,15 y márgenes normales. La carta debe incluir una pequeña introducción y un cierre. Es importante destacar que de escribir más que el máximo permitido se descontarán 2 puntos en la evaluación.

V. Criterios de evaluación y selección

Criterios	Puntaje	Ponderación
Antecedentes Académicos		
Ranking de notas	30	25%
Otros antecedentes		
Antecedentes socioeconómicos	30	25%
Carta de motivación	30	50%

Evaluación:

La puntuación de cada criterio se realizará según lo indicado en el anexo de esta convocatoria.

Cálculo Nota Final:

Puntaje total ponderado = (Puntaje carta de motivación*0.5) + (Puntaje de ranking de notas*0.25) + (Puntaje antecedentes socioeconómicos*0.25)

Entrevista:

Previo a la asignación, los tres mejores puntajes en la postulación (terna final) deberán pasar por una entrevista con el equipo de la Dirección de Movilidad Global.

Desempate:

Si hay empate en la puntuación final de los postulantes, el desempate se determinará considerando el puntaje obtenido en la carta de motivación. En este sentido, se evaluará la calidad, originalidad y coherencia de las respuestas proporcionadas en la carta de motivación, dando prioridad al candidato cuya presentación demuestre un mayor compromiso, claridad en los objetivos y una conexión destacada con los valores y objetivos de la beca. El comité de selección tomará la decisión final, que se reserva el derecho de considerar otros factores relevantes si persiste la igualdad en la evaluación de las cartas de motivación.

Reasignación:

Si un estudiante decide retirarse del proceso de intercambio y dejar su beca vacante, el comité de selección determinará la reasignación de esta. La decisión tomará en cuenta el tiempo restante en el proceso de postulación y la disponibilidad de candidatos calificados. Se considerará la posibilidad de otorgar la beca a otro candidato del mismo período o agregar un cupo adicional para el siguiente período. Sin embargo, si el retiro ocurre en un momento que no permite una reasignación adecuada, se puede optar por no reasignar la beca. En todos los casos, se buscará el mejor aprovechamiento de las oportunidades del beneficio, manteniendo la integridad y la equidad del proceso de selección.

VII. Modificación de bases

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, a través de su Dirección de Movilidad Global, podrá modificar, sin expresión de causa, cualquiera de los aspectos fijados en estas bases. Las modificaciones formarán parte de las bases originales y se comunicarán por el director de Movilidad Global a todos los participantes del concurso.

VIII. Contacto

En caso de dudas o consultas, escribir a Sophia Acevedo (sophia.acevedo@uc.cl).

Anexo

1. Ranking de notas

PPA General	Total
PPA Entre 6.5 y 7.0	30 puntos
PPA Entre 6.0 y 6.49	25 puntos
PPA Entre 5.5 y 5.99	20 puntos
PPA Entre 5.0 y 5.49	15 puntos
PPA Entre 4.5 y 4.99	10 puntos
PPA Entre 4.0 y 4.49	5 puntos

2. Antecedentes socioeconómicos, en base a información entregada por DASE

Criterio	Total
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 40%	30
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 50%	25
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 60%	20
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 70%	15
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 80%	10
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad entre el 90% y el 100% o el/la estudiante no presenta cartola.	5

*Las cartolas presentadas en la postulación serán enviadas a DASE para verificación de la información.

3. Carta de motivación

Criterios	
Claridad y estructura (5 puntos): La carta debe estar bien organizada y presentar una estructura lógica. Debe ser fácil de leer y comprender, con párrafos bien definidos y una introducción clara. Deben existir conexiones lógicas entre las ideas y los párrafos y no tener faltas de ortografía.	
0 puntos	La carta carece de estructura y coherencia, es difícil de entender y tiene muchas faltas de ortografía.
1 punto	La estructura es débil y la organización es confusa en varios lugares.
3 puntos	La carta tiene una estructura básica, pero la organización podría mejorar.
5 puntos	La carta está bien organizada con una introducción clara y conexiones lógicas entre ideas y párrafos.
Relevancia personal y beneficio para el estudiante (10 puntos): La carta debe incluir un apartado que indique cómo el programa se relaciona con sus propios intereses, objetivos y metas. Demostrando en su escrito cómo el intercambio podría tener un impacto significativo en su desarrollo académico, profesional o personal.	
0 puntos	No se menciona la relación del programa con los objetivos y metas personales.
3 puntos	Hay algunas menciones de relevancia personal, pero falta profundidad y claridad.
5 puntos	La carta establece vínculos entre el programa y las metas personales, pero falta detalle.
7 puntos	Se presenta una conexión sólida entre los intereses personales y el programa.
10 puntos	La relevancia personal es clara y se muestra un entendimiento profundo del beneficio del programa.
Alcance del programa (10 puntos): La carta debe explicar el vínculo del programa en relación con la disciplina o campo de estudio del estudiante, y cómo ampliaría sus horizontes académicos y profesionales, dando una perspectiva de cómo la participación podría tener un efecto duradero en la vida del estudiante, cómo influiría en sus decisiones futuras y en su trayectoria académica o profesional. Se debe destacar la importancia de la universidad y los cursos a realizar.	



0 puntos	No se establece una relación entre el programa y el campo de estudio.
3 puntos	Hay algunas conexiones, pero falta profundidad en la relación del programa con el estudiante.
5 puntos	Se menciona la relación entre el programa y la disciplina del estudiante.
7 puntos	Se explican detalladamente las conexiones entre el programa y el campo de estudio.
10 puntos	Se demuestra un entendimiento profundo de cómo el programa ampliará horizontes académicos y profesionales, con datos específicos y concretos.
Persuasión (5 puntos): La carta debe ser convincente y persuasiva. Debe destacar los puntos fuertes del estudiante y explicar por qué merece ser seleccionado para la beca. Se valora la capacidad del estudiante para transmitir su entusiasmo y pasión por la oportunidad de movilidad.	
0 puntos	La carta no es persuasiva y no resalta los puntos fuertes del estudiante.
1 punto	La carta intenta ser persuasiva, pero carece de argumentos sólidos.
3 puntos	Hay algunos argumentos persuasivos, pero podrían ser más convincentes.
5 puntos	La carta es convincente y destaca los puntos fuertes del estudiante de manera efectiva.